

Reseñas breves

Elizabeth Jelin, *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017, 304 pp.
por **Juan Pedro Denaday**

ELIZABETH JELIN, LA LUCHA POR EL PASADO. CÓMO CONSTRUIMOS LA MEMORIA SOCIAL. BUENOS AIRES: SIGLO XXI, 2017, 304 PP.

Por **Juan Pedro Denaday**
(UBA-CONICET)

Elizabeth Jelin es una socióloga con una voz autorizada en el campo de estudios de las memorias, a las que, según una fórmula a la que dio origen y resulta citada con frecuencia, ha propuesto *historizar*. Esa operación analítica incluye en este libro trazas autobiográficas de una trayectoria profesional que ha convertido el problema de las memorias sobre el pasado reciente en el objeto de décadas de investigación y en la causa de un compromiso cívico.

El capítulo 1 ubica el punto de inflexión para el ejercicio social de la memoria en las conmemoraciones europeas de los ochenta, a propósito de los acontecimientos traumáticos provistos por la historia del nacionalsocialismo alemán. Hacia fines del siglo XX se le añadió la rememoración de las dictaduras latinoamericanas, un fenómeno en el que se aprecian especificidades chilenas, uruguayas, argentinas, brasileras y paraguayas. La conclusión más importante es que en la escena pública siempre coexisten una multiplicidad de memorias que se disputan los sentidos del pasado.

En el capítulo 2 se advierte la emergencia de un feminismo moderno durante la década del sesenta. Años más tarde las mujeres desempeñaron un papel destacado en las luchas antidictatoriales, pero esa participación no se enmarcó en la agenda de género, sino en los sentidos tradicionales del familismo y el maternalismo. A partir de su interés por la construcción de ciudadanía y los movimientos sociales, en los ochenta las ciencias sociales le prestaron atención al movimiento de derechos humanos. En los noventa, esas demandas

Reseñas breves

Elizabeth Jelin, *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017, 304 pp.
por **Juan Pedro Denaday**

fueron articuladas tanto por discursos democratizadores como neoliberales.

El capítulo 3 pasa revista al proceso de conformación de los organismos de derechos humanos. Asimismo, se analizan los reclamos y polémicas suscitadas desde la dictadura hasta la reactivación de los juicios en 2005. Se introduce una reflexión en torno a un doble riesgo histórico. Uno radica en las políticas de olvido y otro en la repetición ritualizada, sin transformación simbólica, de lo traumático y siniestro de la tragedia.

El capítulo 4 repara en cómo las diversas memorias, con sus respectivas interpretaciones del pasado, se han disputado los sentidos exteriorizados en las fechas conmemorativas, los monumentos, las placas recordatorias, los museos y, en años más recientes, también en redes sociales como Facebook. Así aflora otra vez un concepto cardinal del libro, que indica que no pueden existir “dueños” de las memorias. Esto es porque los proyectos de memorialización están sujetos a los mismos impredecibles cambios históricos que experimenta la sociedad y la política.

El capítulo 5 aborda el problema de las disputas por la modalidad del recuerdo de los desaparecidos. ¿Debe hacerse desde su condición de víctimas de la represión, de familiares o de militantes políticos? La controversia ancla en una paradoja ínsita al paradigma de los derechos humanos. Proponer su universalidad jurídica inhibe la identidad política de los militantes en el pasado, tanto como restringe el campo creativo futuro del humano concreto y políticamente situado.

El capítulo 6 aborda la cuestión de los delitos sexuales perpetrados por los torturadores. Se advierte que las violaciones no aparecen en los relatos de las mujeres asumiendo la condición de víctimas, sino, mayoritariamente, la de testigos. Además de los sentimientos de vergüenza y culpa, la autora relaciona esas narraciones con posturas femeninas que, incluso entre las militantes, se adjudican el rol de acompañante de otro, sea el familiar o el marido militante. En lugar de construirse como sujetos autónomos, la tendencia de las mujeres

Reseñas breves

Elizabeth Jelin, *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017, 304 pp.
por **Juan Pedro Denaday**

ha sido a ubicarse en el papel de representantes del dolor (las Madres, las Abuelas) y de adláteres de un otro masculino.

El capítulo 7 refuerza el concepto de la inestabilidad de las memorias en razón de la multiplicidad de temporalidades que condicionan al testimonio. En primer lugar, el testimonio no permanece siempre igual a sí mismo, ya que se trata de una construcción cultural sobredeterminada por el contexto histórico y el momento de la vida de la persona que lo pronuncia. En segundo lugar, el ámbito donde el testimonio es brindado altera la narración, ya que las palabras y los silencios no serán idénticos en un estrado judicial, en una entrevista o en una autobiografía. En tercer lugar, los testimonios presentan capas superpuestas en las que lo privado y lo público se imbrican.

Finalmente, el capítulo 8 se interroga sobre los sentidos políticos del ejercicio de la memoria social. Jelin recuerda la convicción que animó al movimiento de derechos humanos en la transición democrática. A la sazón recordar era considerado un acto que, al proponer una reflexión sobre el pasado, permitía no reiterarlo y contribuía a la consolidación de un futuro democrático. Pero, en opinión de la autora, las preguntas requieren una actualización: ¿Consolidar qué democracia? ¿Una representativa o una participativa? ¿Una domesticada o una conflictiva? ¿Bajo un paradigma acotado de los derechos humanos, u otro más amplio, que incorpore los de naturaleza económica y social?